

**PERÚ**Ministerio  
de Economía y FinanzasSMV  
Superintendencia del Mercado  
de Valores

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres Y Hombres" – "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**ANEXO N° 1  
PUESTO, REQUISITOS Y FUNCIONES DE LA PLAZA A CONVOCARSE****Puesto:**

Puesto estructural	Órgano	Nro. Posiciones	Código de Postulación	Remuneración (S/)
Operador de Central Telefónica	Secretaría General	01	SG-CT-01	3 036.00

**Condiciones para la postulación e incorporación:**

La convocatoria está dirigida a seleccionar exclusivamente personas con discapacidad en aplicación del artículo 49 de la Ley N° 29973 y el artículo 55° de su Reglamento.

**Requisitos:****Puesto Estructural:** Operador de Central Telefónica**Órgano:** Secretaría General.**Requisitos:****Formación Académica:**

- Secundaria completa (Acreditar).

**Experiencia Laboral:**

- Experiencia General: No menor de un (1) año en el sector público o privado. (Acreditar)
- Experiencia Específica: No menor de un (1) año en el manejo de centrales telefónicas, en el sector público o privado.(Acreditar)

**Capacitación:**

- Capacitación como teleoperador y/o afines (Acreditar).

**Conocimientos:**

- Conocimientos en Atención al cliente y/o Gestión documental y/o Operador de Centrales telefónicas
- Conocimiento de ofimática (Word, Excel y Power Point) a nivel básico\*.
- Conocimiento de Inglés a nivel intermedio\*.

**\* (requisito que será validado en el Formato de Resumen de Hoja de Vida – concurso externo (FOR-GRE-RHH-001))**

**Habilidades:**

- Proactividad, Trabajo en equipo, Enfoque en el cliente, Aprendizaje continuo, Ética y Valores



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

SMV  
Superintendencia del Mercado  
de Valores



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres Y Hombres” – “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

### **Funciones a desarrollar:**

1. Recibir y transmitir las llamadas telefónicas que ingresen para las diferentes áreas de la institución, así como absolver consultas sobre los servicios que, en general, ofrece la SMV.
2. Efectuar, de ser el caso, llamadas locales, nacionales e internacionales de interés para la SMV, que soliciten las diversas áreas de la Institución.
3. Apoyar en la realización de actividades de relaciones públicas, imagen, publicidad, prensa y de comunicación interna y externa, realizando, cuando se requiera, llamadas y/o comunicaciones vía correo electrónico con el fin de coordinar detalles de las mismas.
4. Mantener informado al Jefe de la Unidad de Logística y al Secretario General sobre el estado de la central telefónica para su mantenimiento preventivo y correctivo.
5. Atender a los usuarios de la central telefónica y suministrar información de forma ágil y cordial.
6. Aplicar el sistema de control interno de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Superintendente del Mercado de Valores.
7. Administrar los recursos materiales que le son asignados aplicando criterios de eficiencia.
8. Realizar otras funciones asignadas por el jefe inmediato relacionadas a la misión del puesto/área.